

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORTEGA GRIJALVA CONSULTORES CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, , a los 28 días del mes de marzo del 2016, a las 10H00, en el domicilio de la compañía, situado en la avenida 12 de Octubre N24-562 y Cordero, Edificio Word Trade Center, piso 11 oficina 1108, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía **ORTEGA GRIJALVA CONSULTORES CIA LTDA**, toda vez que se registra la asistencia de la totalidad de los socios de la compañía, el señor Pedro Roberto Utreras Hidalgo, el señor Jorge Armando Orbes Ortega y la señora Alba Lucía Ortega Mantilla, quienes integran la totalidad del capital. Los mencionados socios deciden celebrar esta sesión de Junta General de Socios, con el carácter de universal y ordinaria, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa en sujeción a lo previsto para estos casos en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, por lo que los acuerdos que la Sra. Alba Lucía Ortega Mantilla asuma la Presidencia de la Junta, quién la declara instalada a la 10H30, disponiendo que asuma la Secretaria de esta Junta la Abogada Stefanie Alarcón Peralta quién deja constancia que los socios declaran estar de acuerdo en tratar sobre el temario que a manera de orden del día para esta sesión se inserta a continuación:

- 1.-Conocer y aprobar el informe anual de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2015
- 2.-Conocer y aprobar el balance general de la compañía, el estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2015 y resolver sobre el destino de los resultados que arrojan los mismos.
- 3.-Destino de las utilidades

Una vez aprobado el orden del día a tratarse, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara instalada la junta. Por disposición de la Presidencia la infrascrita Secretaria procede a dar lectura del Informe de Gerencia General fechado con 23 de marzo del 2016. Luego de evaluar los concurrentes el referido informe y sometido que fue a su consideración, se lo aprueba por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se procede a conocer el balance general de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2015, en donde se muestran los activos por usd. \$ 318.864.08, pasivos por usd. \$ 188.536.55 y el patrimonio neto de la compañía por usd. \$ \$ 130.327.53, el mismo que es sometido a votación por el señor Presidente y que se lo aprueba por unanimidad. Con este antecedente la Junta General instruye a la Gerente General de la compañía a fin de que dicho balance sirva para la presentación de la declaración del impuesto a la renta correspondiente y presentación de balances a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio económico del 2015.

Finalmente se le concede la palabra a la Gerente General de la empresa quien propone que las utilidades registradas este año y que corresponden a la suma de usd. \$ 20.278.41 sean repartidas entre los socios de acuerdo a la disponibilidad de la empresa en proporción a su participación.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H50, firmando para la constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Pedro Roberto Utreras Hidalgo

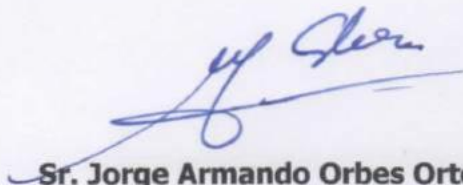
Socio



Sra. Alba Lucía Ortega Mantilla

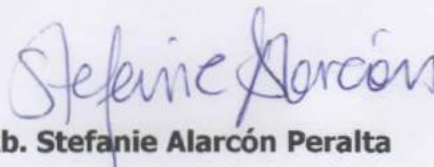
Socia

Presidente Ad-Hoc



Sr. Jorge Armando Orbes Ortega

Socio



Ab. Stefanie Alarcón Peralta

Secretaria Ad-Hoc